



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

CÓRDOBA, 16 JUL 2013

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba N° 0030330/2013, por el cual se solicita reconocer el desempeño en las tareas realizadas por la Sra. Silvana Laura DEGIOVANNI; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 02 obra informe del Área Personal en relación al cargo de revista de la Sra. Silvana Laura DEGIOVANNI;

Lo informado por la Prosecretaría Administrativa a fs. 02 vta.;

EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS FÍSICAS Y NATURALES


RESUELVE:

Art. 1º.- Reconocer las funciones desempeñadas por la agente Sra. Silvana Laura DEGIOVANNI (Leg. 33831) en Secretaría Académica Área Ingeniería de esta Facultad en su horario de trabajo, desde el año 2012 y continuando hasta la fecha.

Art. 2º.- Dese al Registro de Resoluciones, notifíquese a la interesada, al Departamento Electrónica, comuníquese al Área Personal, al Área Sueldos, a la Secretaría Académica Área Ingeniería, incorpórese al legajo Personal y archívese.


Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA




Prof. Ing. ROBERTO E. TERZARIOL
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

REVISADO
RESOLUCION N° 001024 -T- 2013.-
Vprf
